

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplíficas, empleados responsables y propósitos de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, á la industria, de la agricultura y de las artes, á las mejoras del progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pets.
En el resto de la Peninsula, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént; atrasados, 25.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª y 50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El Centro Artístico.

Esta sociedad celebrará el día 3 del próximo enero la segunda junta general desde que se constituyó, y concluido el acto, se distribuirán lotes de varias papeletas de rifa á todos los socios que asistan, habiendo unas veinte y cinco de aquéllas premiadas con notables acuarelas de Barrecheguren y Marin, preciosos óleos de Larrocha y T. Garcia, Guzman y Chacon, Valle y Millan, Muro y Gonzalez, Castillo, Conejo, Acosta, Martin, etc.; rifa de objetos de arte, cuya celebracion anual creemos sería de muy buen efecto que se acordara por la junta directiva de aquella sociedad, contribuyendo todos sus individuos para que la importancia y el mérito de los donativos la hiciesen célebre.

Más tarde, celebrando, aparte de la rifa, una gran subasta de obras artísticas notables, ambas cosas, la subasta y la rifa, serian, á nuestro juicio, un acontecimiento donde se exhibirian las últimas creaciones de nuestros artistas; se aquilataria el valor de sus obras en la puja de precios; se darian á conocer firmas de mérito desconocidas hoy, aumentándose el nombre de las ya conocidas en el mercado artístico; y la sociedad iniciadora y mantenedora de estos progresos, cobraría con ellos mayor importancia que la que indudablemente tiene en la actualidad por los intereses que representa.

Como casi estamos seguros, nosotros que conocemos el entusiasmo de los socios del Centro, de que han de tener algun eco nuestras indicaciones, hemos creído conveniente llamarles hoy su atención sobre lo arriba dicho, á fin de que no lo echen en olvido en la próxima junta general.

Por si estos renglones llegasen á ser atendidos, nos atreveremos á decir más: la rifa y la subasta, podrian constituir dos acontecimientos separados, uno en cada una de las solemnidades de Granada: la rifa el día 2 de enero y el Corpus la subasta; la rifa que aumentaría el interés en formar parte de la sociedad, durante el tiempo que se prescribiera como precisa, condicion para optar despues á los premios de arte, y la subasta cuyos indudables buenos resultados no pueden ser desconocidos por los artistas.

Una visita al Centro Artístico.

Acompañado de un muy buen amigo mio y franqueando la elegante mampara que sobre fondo de grana ostenta el lema de la institucion, penetramos en el local de la sociedad. En la sala de conversacion se encontraba un condiscipulo que, enterado del objeto de nuestra visita que no era otro que el de conocer la sociedad, se nos ofreció galantemente á servirnos de guia, facilitándonos de pasó cuantos detalles van consignados más adelante.

Despues de saborear una taza de excelente café, pasamos al corredor recreándonos un buen rato en la coleccion de pequeños lienzos, tablas y acuarelas que se encuentran instalados en el mismo, donativos en su mayoría de los socios protectores.

La sala de exposiciones es bien proporcionada: un biombo con pié de palo santo marca la entrada y salida. Atrae en primer término nuestras miradas, un bien ejecutado busto de Fortuny, y en uno y otro costado del mismo, así como en los ángulos de la habitacion, descansan sobre airoso pedestales tipos populares en barro cocido, debidos á la inspiracion del tan conocido como excelente escultor señor Morales. Un mueble de Rosende, imitacion acabadísima de las antiguas papeleras, y á su pié jarron estilo árabe salido de los talleres de restauracion de la Alhambra. Tanto el uno como el otro objeto, ponen bien alto el nombre de la industria granadina. Gótica lucerna alumbrada con sus prolongados brazos los

óleos y acuarelas de que están tapizados los muros. Predomina como es natural el paisaje, no sin que dejen de exponerse los demás géneros, hasta el de la naturaleza muerta. Casi todos los que en esta capital cultivan este difícil arte, presentan varias de sus producciones. Vense trasladados al lienzo con fidelidad pasmosa los tesoros que en belleza encierran los torreones y poéticos bosques de la sin par Alhambra; algunas de las laberínticas calles del singular Albaicin, sus cuevas rodeadas de nopales y pitas, y finalmente, vistas panorámicas de Granada, apareciendo en todas ellas ceñida su frente con las blancas tocas de la desposada, como en señal del eterno consorcio en que la naturaleza aspira vivir con el arte.

Comunica la sala de la exposicion permanente con el taller de pintura, y al entrar en esta verdadera academia, fuimos agradablemente sorprendidos por el espectáculo que se ofrecia á nuestra vista. Una veintena de artistas manejando el pincel y el lápiz, atentos solo á la fiel reproduccion del modelo, apenas si se aperceben de nuestra llegada. Un gran reflector baña de luz vivísima la plataforma en que está colocada la figura: esta segun nos explicó nuestro amable cicerone, varia cada semana, compitiendo los matriculados á la clase, que por riguroso turno alternan en la eleccion del modelo, en que reuna los requisitos de correccion y belleza apetecibles dentro del tipo que caracteriza. Por aquel escenario plástico han pasado desde el soldado de los Tercios hasta el indómito hijo del Sahara, así como manolas, jitanas y pajes del tiempo de la Reconquista.

Mariano, el príncipe de los gitanos, como él se titula entre los extranjeros que visitan nuestra Alhambra, es un acabado modelo. Así lo comprendió el inmortal Fortuny, al que sirvió para muchas de las obras que este esclarecido artista ejecutó en Granada. La noche que nos ocupa vestía el traje de trabucaire, y era tal la expresion de firmeza retratada en su semblante, que en otro paraje hubiéramos alojado la bolsa á sólo su presencia. Agradable temperatura se disfruta en el taller, debido á una bien preparada estufa, y en tanto que los aplicados artistas van robando al natural sus perfiles y colorido, escuchan en medio de general silencio la lectura del discurso de entrada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, del renombrado pintor Sr. Casado. Allí en apretado haz, nutriendo sus inteligencias con las doctrinas de los maestros en el arte, y en justa y desapasionada emulacion, pasan los artistas las horas de la noche. De más de uno pudiera decir, que se le vé de mal humor en las de los días festivos, sin duda porque durante ellas no acarician entre sus manos la paleta y los pinceles. Con estos ejemplos de laboriosidad, los más perezosos se estimulan, creándose hábitos de constancia que tan necesarios son para adelantar en la carrera del arte. Ciertamente no nos distinguimos los andaluces por nuestro amor al trabajo, y conociendo nuestras costumbres, quedamos verdaderamente maravillados ante la actividad que en el "Centro," se desarrolla. Llegado el periodo del necesario descanso para el modelo, abandonamos este recinto para inspeccionar el gabinete de lectura.

En derredor de la mesa que ocupa el centro bien pueden acomodarse una docena de lectores. Ilustraciones nacionales y extranjeras, revistas de artes y letras y cuanto de bueno se escribe marcando el progreso moderno, aparece ordenado en aquel lugar. Tambien se encuentran á la vista algunas de las obras que recientemente ha remitido el ministerio de Fomento y que han de servir de base á la biblioteca que se forma, así como las aguas fuertes de Goya, donativo, como otros magníficos grabados, de la caligrafía nacional.

A todo pasamos revista, y entretenidos de tan agradable modo pasó el tiempo insensiblemente, anunciándonos la salida de los acuarelistas que la sesion habia terminado, y nosotros uniéndonos al último grupo abandonamos aquel lugar que bien puede llamarse la mansion de las artes, no sin antes expresar nuestra gratitud á los ilustrados socios que nos habian distinguido con sus finas atenciones.

La sociedad "El Centro Artístico," ha venido á llenar una necesidad que se hacia sentir á cada momento, pues no era justo que apareciéramos á los ojos de los miles de extranjeros que nos favorecen con su visita, tan perezosos é indolentes que contando con aptitudes y una naturaleza maravillosa en que estudiar, no se creara una institucion para el fomento de las bellas artes.

Desde que el inspirado autor de "La Vicaría," nos mostró su genio en las obras ejecutadas á la luz de este sol de Andalucía, que segun expresion de afamados artistas no tiene rival, se despertó alguna más aficion á la pintura entre la juventud granadina, y aún llegó á crearse una sociedad que tuvo corta vida; mas este fué el primer paso dado para reunir los elementos dispersos que, aisladamente y sin otra comunicacion que el de la amistad entre algunos y la indiferencia entre los más, carecian de la fuerza que dá la comunidad fundiendo en una sola aspiracion los intereses generales. "El Centro Artístico," tal como se encuentra constituido, es una honra para Granada, que así demuestra no permanecer estacionaria ante el movimiento artístico moderno, no siendo extraño que reciban los asociados los plácemes de tan respetables personas como el Excmo. Sr. D. Fermin Lasala, y hace pocos días del ilustrado actual Gobernador de esta provincia señor Alonso Castrillo, el cual se ofreció de una manera espontánea y sumamente expresiva á significar en la esfera de su elevado cargo la proteccion que estaba dispuesto á prestar al "Centro," funcionando este bajo tan buenos auspicio y contando con el valioso apoyo que desde su instalacion le viene prestando así los amantes de las artes como las corporaciones, no se puede dudar que ha de llegar á conseguir un alto grado de esplendor que es á lo que aspiran sus entusiastas promovedores.—X.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

24 de diciembre 1885.

Es muy posible que no haya sucedido este año en el resto de España lo que en Madrid; pero lo que es en la villa y Corte no ha producido el sorteo de Navidad la fiebre que otras veces. Por lo menos las esperanzas de enriquecerse han salido muy poco del fuero interno. El tiempo era húmedo, llovía con frecuencia y sin duda los compradores de billetes no querian tener papeles mojados.

En Madrid se ha jugado; pero mucho menos que otros años. Tan desgraciados hemos sido en 1885, que muchas personas han pensado que hasta la suerte, si les sonreía, podia trocarse en desdicha, y no se han arriesgado.

Natural era que la fortuna al verse desdeñada por la capital, se fuese á la provincia á otorgar sus favores.

El que dijo que no hay peor cuña que la de la misma madera, dijo una gran verdad.

—Donde ha caído el gordo? preguntaban ayer.

—Dicen que en Gijón.

—Me alegro de que no haya sido en Madrid.

—Porqué?

—Porque sentiria que hubiera tocado á un habitante de la Corte, de no ser yo ese habitante.

Hay en efecto un goce malsano entre les que por vivir bajo un mismo cielo y en una misma atmósfera, deberían estimarse.

Y hasta cierto punto se explica. Figúrese el lector que tiene un dependiente al que ha calificado en varias ocasiones de torpe. La suerte hace que esté humilde funcionario, que ha sacrificado cinco duros en aras de la valuble deidad, se vea de pronto en posesion de veinticinco mil.

—Con qué soy torpe, eh?

—Si señor.

—Conque V. supone que tiene derecho para tratarme mal?

—Naturalmente, puesto que le pago dos pesetas diarias.

—Pues guarde V. sus dos pesetas, y en lo sucesivo tráteme V. con más respeto. He sacado la vigésima parte del premio gordo.

—Usted!

—Yo... si señor... el torpe... el imbecil!

Y claro, hay que darle la enhorabuena y hay que reconocer que ha tenido el talento de elegir el número favorecido por la suerte.

El criado se puede volver amo, el inquilino case-

ro, el amigo fastidioso en prestamista. Todos estos cambios molestan, y puesto que no hemos sido agraciados que lo sean los astures.

—¡Si al menos se hubiera repartido el premio entre pescadores! Pobrecitos...! Bien lo merecian.

Pescadores han sido los de la suerte, toda vez que han pescado el premio gordo; pero segun se cuenta no son pobrecitos. Antes por el contrario, una vez más como presume el vulgo, el dinero ha buscado e dinero.

Hay en Gijón un grupo de personas de buena posicion, la *hige-life* de aquella aristocrática ciudad los amigos del conde de Revillagigedo, que forman una sociedad de recreo denominada el *Cuarton*. Pues bien, parece ser que el premio gordo se repartirá entre estos alegres camaradas de *herguera* distinguida. Es de esperar que no olviden á los pobres.

En Madrid, el sorteo de ayer ha producido una victima. Un pobre barbero, perseguido por la desgracia, habia quemado el último cartucho, es decir, habia empleado sus últimas monedas en un décimo. Todo lo esperaba de aquel pedazo de papel.

—Si no me toca el gordo ó por lo menos un premio que me saque de pobre, pensó, me pego un tiro.

Asistió al sorteo, oyó con atencion los guarismos que alcanzaron los premios mayores; ninguno era el suyo. Al anochechar se fué á su casa y se levantó la tapa de los sesos.

¡Dios le haya perdonado!

Peró qué loteria! Ahora la gran preocupacion, el más vehemente deseo es obtener papeletas para asistir al solemne juramento de la Reina Regente en las Cortes.

Todos los medios se ponen en juego para realizar esta aspiracion. Los ministros, los diputados, los senadores se ven perseguidos, asediados.

—Romperemos las amistades si no me proporcionan V. dos papeletas siquiera.

—Seré su más mortal enemiga!

—Le haré una oposicion tenaz.

—Influiré para que no le voten sus electores en las próximas elecciones.

—En cambio si hay papeletas, le aseguro el triunfo.

—Mi amistad será inmensa!

—Mi gratitud... etc... etc.

Una señora corpulenta y muy guapa, llamó á uno de los maceros.

—Tengo que pedir á V. un favor, le dijo.

—Estoy á sus órdenes, señora.

—Deseo ocupar el puesto de V. en las Cortes, el día de la sesion solemne.

—Cómo? ¿Es posible?

—Lo que V. oye... he perdido la esperanza de conseguir una papeleta, y no quiero quedarme sin ver la funcion.

Ignoro el resultado de esta proposicion; pero me consta que no habrá sacrificio que no arrosten las hijas de Eva, por presenciar la conmovedora escena del juramento.

En los últimos días nos ha sorprendido la noticia de que un oficial del cuerpo de Orden público aspiraba á hacerse rico, colocando á mitad de precio cédulas de veintida y otros efectos de los que constituyen parte de los mejores ingresos de la Hacienda.

La autoridad, con gran ingenio, tendió un lazo al defraudador.

De otro funcionario se ha sabido que ejercía las funciones de prestamista cerca de sus compañeros y subordinados.

Vivia del interés... que le inspiraban estos infelices.

Pasan unas cosas en este Madrid!

Recuerdo que hace años habia en un centro un empleado que cobraba seis mil reales al año de sueldo, y por este tiempo gastaba de veinte á treinta mil en hacer regalitos á sus superiores.

¡Milagros!

Por eso se comprende el deseo que tienen de venir á Madrid los que se aburren en las provincias.

Anoche dió Eusebio Blasco una nueva conferencia en el Ateneo. Con la donosura de su ingenio nos pintó la vida íntima del periodismo parisiense, queriéndonos probar que los periódicos españoles son mejores que los franceses.

Si se compara lo que cuestan las redacciones de unos y otros, no hay duda. Pero si los periódicos en su mayor parte están mejor servidos en España que en Francia, en cambio, los periodistas están peor servidos aquí que allí.

La intencion de Blasco ha sido buena, y sobre todo caritativa y más aún oportuna.

En esta época del año y cuando no le ha caído á uno el premio gordo, todos los consuecos llegan á propósito.

Démoste gracias... y sigamos pidiendo justicia!

Suenan los tambores, alegran el corazón las pandéretas y los estómagos glotonos se extasian ante los escarapates de las tiendas.

Los regales se distribuyen, las esperanzas de aguinaldos están próximas á su realizacion. Los rostros reflejan estas esperanzas, y todo se vuelve amabilidad, agasajos, expresivas frases de gratitud.

Durante estos días la materia reina... y el espíritu se deja gobernar.

Que los lectores pasen felices Pascuas; y cobren ánimos para entrar en el año 1886, que ofrece ser animado é interesante, es lo que les desea su constante cronista.

Julio Nombela.

Miscelánea.

Cabildo municipal. A las tres y ocho minutos se abrió ayer la sesion, bajo la presidencia del Sr. Gabilanes.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se concedieron cuatro meses de licencia al Sr. Juarez. A instancia de algunos vecinos de la calle de la Charca, en el Albaicin, se acordó componer el darro que pasa por aquella vía pública.

Fueron aprobadas dos cuentas, importantes 267 y 390 pesetas respectivamente, por medicamentos facilitados á enfermos pobres durante el período epidémico. Tambien se aprobaron varias cuentas de servicios municipales, informadas por la comision de Hacienda.

Seguidamente, el Sr. Secretario dió lectura á las dimisiones presentadas al Ayuntamiento por los tenientes de alcalde señores Gabilanes, Padill, Medina, Portillo, Romera y Sanchez Gallardo. La corporacion municipal hubo de admitirlas, procediéndose á la votacion de primer teniente, para cuyo cargo obtuvo D. Mariano Zayas veintiocho votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Zayas ocupó la presidencia, continuando la votacion para designar las personas que habian de desempeñar las demás alcaldías.

Terminada aquélla, quedaron elegidos: segundo teniente de alcalde, D. Eduardo Gomez; tercero, D. Antonio Afan de Rivera; cuarto, D. Francisco Martin Adame; quinto, D. Fabio de la Rada y Delgado; sexto, don Angel Gonzalez Alba, y sétimo, D. Enrique Santos, obteniendo cada uno 26 sufragios y tres papeletas en blanco.

Terminada la eleccion y proclamados los nuevos tenientes de alcalde, el presidente interino del Ayuntamiento Sr. Zayas, propuso se concediese un voto de gracias á los alcaldes salientes, levantándose la sesion á las cuatro menos cuarto.

Cómo se deshace una boda. Dos jóvenes de uno y otro sexo estaban terminando los preparativos para contraer matrimonio. Ella habia tenido un disgusto con su prometido, y al encontrarse éste anteayer con el hermano de su novia en una casa de la calle del Moral, fué agredido bruscamente por el que iba á ser su cuñado, quien le disparó un tiro, atravesándole un muslo.

La doncella se ha quedado sin boda, su hermano ha ingresado en la cárcel y el novio en el hospital de San Juan de Dios.

Alcalde. No habiéndose resuelto aún en Madrid el nombramiento de alcalde de Granada, desempeñará interinamente este cargo el primer teniente Sr. D. Mariano Zayas.

Segun se nos asegura, el nuevo presidente del Ayuntamiento trata de disponer que inmediatamente empiecen á girarse visitas domiciliarias, con objeto de evitar que la falta de aseo desarrolle los gérmenes colerígenos en el próximo estío.

Vacante. Se ha anunciado la vacante de la plaza de médico titular de Itrabo, que debe proveerse por concurso. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas ante el ayuntamiento de aquel pueblo, en el espacio de quince días.

Asueto. Ayer no estuvieron abiertas las oficinas de la Diputacion provincial, como tampoco se reunió la Comision permanente.

En dicho centro se reanudarán los trabajos á principio de año.

Frutos de Pascua. Tres sugetos riñeron anteayer en la calle del Aguila. De ellos,

uno sacó una pistola, y haciendo fuego sobre su adversario, le atravesó una pierna de un balazo.

El agresor y un compañero suyo fueron deténidos, y el herido fué llevado al hospital.

Junta penitenciaria. Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se ha reunido dicha Junta, acordando en cumplimiento de las disposiciones vigentes verificar las visitas semanales al penal de esta ciudad, procediendo al reconocimiento de los ranchos, peso de las raciones, visita de los departamentos ó cuartos, así como lo referente al edificio y condiciones de limpieza, salubridad, etc.

Verificado el sorteo correspondiente, fué designado para la primera semana el Sr. Portillo y el arquitecto municipal ó quien haga sus veces, como vocal nato que es de dicha Junta; para el segundo turno resultaron designados los Sres. Echevarría y Béjar.

Celebraremos que estas visitas semanales resulten fructíferas para el mejoramiento de los servicios, aunque si se examina con la detención é interés que el asunto reclama las malas condiciones del edificio, aconsejan á todas luces trasladar los penados á otro establecimiento.

Margenacion del Genil. El Gobernador ha pedido el expediente para activar su tramitacion y dar comienzo á las obras; pero tememos que su buena voluntad se estrelló como otras veces pasó á sus antecesores ante la negligencia y apatía de los que por su propio interés debieran ser más activos.

Lo primero que hay que tener son los estudios, y si no nos engaña nuestra memoria hace cuatro años están mandados practicar.

Tambien tenemos entendido que se ocupa de otro expediente relativo á las aguas de Genil que se destinan al servicio de la poblacion, sobre cuya potabilidad se mandó instruir diligencias en tiempo del Sr. Porrúa y nada se acordó sobre particular tan interesante á la salubridad pública.

Diputado. El diputado á Cortes por la circunscripcion de Granada D. Mariano Agrela, en la disidencia promovida por el Sr. Romero Robledo, entendiendo apesar de ser amigo de este que los intereses del partido conservador están muy por encima de los particulares y de las rencillas y ambiciones de cualquiera de los hombres que en él figuran, ha seguido al Sr. Cánovas, separándose en esto de la conducta del Sr. Garay y demás concejales conservadores del Ayuntamiento suspenso.

Magistrado. A propuesta de la sala de gobierno de la Audiencia de Granada, ha sido nombrado de R. O. magistrado suplente de la misma el distinguido y elecuente abogado D. Enrique Gamir Colon. Este nombramiento se ha recibido con aplauso entre las personas que conocen la ilustracion y los merecimientos del Sr. Gamir.

Noticias teatrales. En el teatro de Isabel la Católica están en ensayo, para ponerse en escena á la mayor brevedad, la grandiosa obra nueva de D. José Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, y la linda pieza que se titula *Madrid, Zaragoza y Alicante*.

Un parricidio en Cádiz. El día 22 se cometió en esta villa un horrible crimen.

En una casa del pueblo surgió un disgusto de matrimonio. La suegra quiso intervenir en el lance, y encarándose el yerno con ella, descargó sobre su cabeza un golpe tan terrible con un azadon, que cayó al suelo casi exánime. Pero no satisfecha la cólera del parricida, éste cogió en brazos á su víctima, arrojándola por un tajo próximo á la casa en que tuvo principio aquel drama sangriento.

Apercibidos algunos vecinos, á eso de las tres de la tarde, de que en el sitio del pueblo conocido con el nombre de las Peñuelas, yacía una mujer espirante, dieron conocimiento á las autoridades, acudiendo inmediatamente el juez, que comenzó á instruir la oportuna sumaria.

La infeliz mujer fué conducida á su domicilio, donde falleció á las pocas horas; y el agresor, de quien nos dicen que no tiene cabal sù juicio, al dirigirse á la barbería para que le afeitasen, fué capturado por la guardia civil, que le puso en la cárcel.

Según nos escriben desde el pueblo de que

nos ocupamos, en un período de doce años van ya tres mujeres muertas á mano airada.

Asilo de Huérfanos de San José.— Se está desplegando gran actividad por parte del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, como presidente de la asociacion benéfica que sostiene dicho asilo, y por parte de los demás señores que constituyen la junta de gobierno, para que aumente el número de socios, con el caritativo fin de que puedan tambien admitirse en dicho asilo mayor número de huérfanos.

La Noche Buena en Huéneja. En este pueblo se celebró dicha festividad con la tradicional Misa del Gallo, que se cantó con música de guitarra y panderos. Despues fué la fiesta de los pastores, en la que tomaron parte los aficionados de dicha villa, siendo acompañadas las canciones por D. Miguel Almansa, que desde sus posesiones fué al referido pueblo para pasar las pascuas.

Ahora se está ensayando por D. Fernando Almansa, en la misma localidad, un *coloquio* titulado "de los Reyes," con el fin de representarlo en público el día 6 de enero.

Reclamaciones justas. Llamamos la atencion del nuevo alcalde Sr. Zayas, sobre el deplorable estado en que se encuentran las calles de Misericordia y de Lucena.

Los vecinos de dicha vías públicas se lamentan continuamente del que está tan mal el pavimento de aquellas, que es casi imposible transitar por las mismas en cuanto cae la más ligera lluvia.

Los destinos militares. La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Guerra disponiendo lo siguiente:

"Con objeto de que los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la ley de 10 de julio último puedan obtener más facilmente los destinos que les correspondan, S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, se ha servido resolver se recomiende á los interesados, ya sean sargentos en activo servicio, ya licenciados de esta clase, ó de la de cabos y soldados, promuevan sus instancias cuanto antes, sin esperar la publicacion de las vacantes en la *Gaceta*; pues los plazos consignados en los artículos 20 y 25 del reglamento de 10 de octubre pueden no dar lugar á hacer la propuesta en tiempo oportuno."

A continuacion de esta circular vienen las condiciones que han de satisfacer los aspirantes á los destinos civiles, que son en sustancia las siguientes:

1.º Las instancias han de ser dirigidas á S. M. la Reina.

2.º Los sargentos en activo pueden optar á destinos de 1.500 pesetas anuales abajo. Para ello es condicion precisa llevar doce años de servicio, entre ellos cuatro de sargento, y no exceder de treinta y cinco de edad. Aunque la excedan, y solo durante el año 1866, podrán obtenerlos promoviendo sus instancias en un plazo de cuatro meses, á contar desde el día en que reúnan las demás circunstancias.

3.º Los sargentos licenciados que reúnan las mismas condiciones que los de activo, excepto la edad, que no ha de exceder de cuarenta años, pueden optar á los mismos destinos que aquellos.

4.º Los sargentos licenciados que no reúnan todas estas circunstancias, así como los cabos y soldados en la misma situacion, solo pueden optar á destinos de 1.000 pesetas abajo.

La defensa de los ayuntamientos. Con este título ha visto la luz pública en Granada un semanario órgano del Centro de Negocios que lleva el mismo nombre. Deseamos la prosperidad y fortuna.

Coalicion. En la provincia de Almería se han coaligado todas las fracciones del partido republicano. Hé aquí el documento en que se hace pública dicha determinacion:

"Verificada la alianza de todas las fracciones del gran partido Republicano de esta Capital y su Provincia, y reunidas Comisiones al efecto de sus respectivos Comités, se ha acordado permanecer estrechamente unidos en todas las cuestiones que se relacionan con el desarrollo y vida pacífica de la democracia, manteniendo íntima union de relaciones y cordialidad, hijas de la mútua conveniencia y de la experiencia adquirida, determinando así mismo la necesidad de sostener una inquebrantable subordinacion, si necesaria en todos tiempos á los partidos, mas precisa en el actual período histórico de la democracia, cuya situacion debe ser espectante.

Y para mantener esas corrientes de amistad y cordialidad reciprocas, se ha nombrado una Junta mixta de todas las fracciones inteligenciadas, compuestas de los Presidentes y Secretarios de los respectivos Comités, que suscriben, Junta que comienza sus funciones por cumplir el grato deber para ella de poner el trascendental acto realizado en conocimiento de todos los Comités y correligionarios de la provincia, á los que por acuerdo igualmente adoptado recomienda secundar en todos los pueblos dicha alianza y encarece muy eficazmente se abstengan, ni colectiva ni individualmente, de adqui-

rir compromisos electorales, pues el partido republicano en su convenida y prudente situacion espectante, debe mantener su libertad de accion, respetando y acatando los acuerdos ó órdenes que los Comités centrales dirijan.

Almería 23 de Diciembre de 1885.— Manuel Orozco, Ramon Garcia Camacho, Fernando Cunella, Antonio Campoy, Antonio Marin, Mariano H. Fernandez.

La situacion de Alhama. En una carta que de aquella ciudad, con fecha 25 nos escriben, decennos entre otras cosas, lo siguiente:

"No cesa nuestra desgracia: En estos últimos días no han dejado de sentirse varios terremotos, principalmente de noche.

En la madrugada de hoy ha habido una fuerte tormenta y como muchas casas no han podido repararlas sus dueños por falta de recursos y esperando que la Comisaría Régia les facilitara los medios que la suscripcion nacional ha producido para remediar los efectos del gran terremoto ocurrido en la noche de hoy del año último, se han hundido varias casas, una en la calle de Antequera núm. 4, propia de D.ª Ana Espejo Diaz, que á pesar de hallarse ruinosa no dejaban de habitarla por no haber donde albergarse, quedando sepultados entre los escombros tres caballerías mayores de mucho valor; y gracias á Dios, han podido salvarse las personas. Tambien en la misma madrugada de hoy se ha hundido otra en la plaza del Mercado, núm. 30, propia de Juan Naveros Ruiz, que no ha podido reconstruir por las mismas causas que el anterior: tampoco han ocurrido desgracias personales; pero segun las casas que faltan por reparar, la continuacion de las lluvias y el mal estado de aquellas, no dejará de haber más hundimientos, exponiendo las vidas sus moradores, porque algunos dicen que, entre morir de frio á campo raso y morir entre ruinas, no saben qué partido tomar. Mas fortuna han tenido los vecinos de Ventas de Zafarraya y de Camillas de Aceituno que ya se encuentran albergados, pero los de esta desventurada ciudad, por muchos títulos.... Desde la mañana del 26 de diciembre último en que me hice cargo de la gran catástrofe que el Señor nos ofreció, dije: ¡Pobre Alhama! y sigo repitiendo ¡Desventurada Alhama!

Para conmemorar el infausto acontecimiento de la noche de este día, dispuso el señor Cura que las hermandades de Caridad y Animas asociadas al clero parroquial salieran por las calles que el tránsito lo permitiera, por causa de los escombros, cantando el Santo Rosario, con permiso de la autoridad local, y el acto se ha llevado á efecto con el mayor orden, y religiosidad presidido por el señor coadjutor de la parroquia D. Antonio Espejo Molina, á pesar de hallarse aun delicado de la última enfermedad que ha padecido; cuando llegó la comitiva el paseo, en cuyo sitio pasamos la noche en el año anterior, ordenó el señor Espejo se cantara el Trisagio, que entonó el sochantre D. José Redondo, permaneciendo allí hasta terminarlo, acto que conmovió á todos, y no es posible que la pluma espresé la manera con que el pueblo secundaba tan solemne ceremonia: concluida siguió la procesion por las calles de estacion enmedio de un lodazal intransitable, por algunos sitios, hasta llegar á la parroquia provisional que terminó con la salva, letanía y preces y despues un solemne responso. Demos gracias á Dios que nos ha dejado pasar este año con tanto infortunio que ha venido sobre esta pobre ciudad.

— A. M. E. —

Telegramas á «El Defensor.»
Madrid 28.
Se desmiente la noticia de que los republicanos traten de promover en las Cortes un debate político.
Decrece en Marbella el cólera que habia tomado en aquel punto gran desarrollo.
Yá están redactadas las cinco autorizaciones que pedirá á las Cortes el ministro de Hacienda.
Las sesiones de ambas cámaras no han ofrecido hoy cosa alguna de particular.—F.

Bibliografía.

Tipos y tipos, por F. Moja y Bolívar. Como periodista y como literato tiene el señor Moja conquistada una reputación enviable; pero, si no la tuviera, su último libro *Tipos y tipos* sería suficiente para acreditarlo entre los escritores que a un profundo conocimiento del corazón humano, saben mirar las bellezas de un estilo fácil, animadísimo y correcto y las chispeantes inspiraciones de una imaginación meridional. *Tipos y tipos* es una hermosa colección de artículos, publicados por su autor, probablemente, sueltos en revistas y periódicos, y á los que imprime sello de unidad, su carácter común de crítica y espejo de las costumbres contemporáneas. Describiendo, con mano maestra, en los *Hombreros de orden*, esos egoístas que invocan continuamente el orden, como programa de su conciencia, para explotarlo en provecho de sus inmorales apetitos, recuérdanos Moja el espíritu de Nakens y la clásica y cazziza forma de Larra; en *El aficionado, Los bañistas, Los de pueblo y Piratas callejeros*, revela sus extraordinarias facultades para la descriptiva de caracteres; y en todos los artículos que constituyen la colección, su facilidad y el buen gusto literario que le distinguen. *Tipos y tipos* es no solamente una obra recreativa, sino un interesante libro de grande importancia para el estudio de la sociedad en que vivimos. Reciba el Sr. Moja nuestro más sincero parabien.

....**Sermon perdido**, por Clarin (Leopoldo Alas.)

El acreditado editor madrileño D. Fernando Fé ha tenido el buen acuerdo, que le agradecerán todos los amantes de la literatura, de coleccionar en un volumen, bajo el epígrafe de *...Sermon perdido*, muchas de las oraciones y sátiras que han hecho célebre, con el pseudónimo de Clarin, al ilustrado escritor D. Leopoldo Alas, gloria y regocijo de las letras patrias. Esta interesante colección comprende, además del *Epilogo que sirve de prólogo*, los artículos y críticas: *Los poetas de ateneo, Tormento, Pedro Sanchez, Tribunales (Salá de lo criminal en verso), Los señores de Casabierta, ¿Mi caricatura?, Cartas á un poeta, La Tribuna, Marta y María, Obras de Revilla, La poetica de Campoamor, Camachologia. El génio, El poeta-buho, ¡Pasol, Los actores, Sobre motivos de un drama de Echegaray, Discursos, ¡Moralicemos!, A Madrid me vuelvo, Balaguer ó los ideales, Los parneos del arte, El útil de un enfermo, Crónica literaria, A Menendez Pelayo, D. Ermeguncio ó la vocacion, Literatura de oficio, De profundis, Un sábio más, La siniestra corneja, Guillermo D' Acevedo y Pedro Abelardo.*

Esta obra se halla de venta en la *Líbreria madrileña*, calle de la Duquesa, Granada.

Cartera de las ciencias.

Exámenes.

Anteayer se verificaron en los colegios Hispano-Romano, de niños, y Ntra. Sra. del Rosario y Santa Ana, de señoritas.

Terminado el primer acto en el Hispano-Romano, en el que rayaron los niños á gran altura en sus respectivos exámenes, se pasó al examen teórico-práctico de Teneuría y Banco, distinguiéndose los Sres. Martínez Carrasco, García Saez, Lapido y Martín. Es también de notar una sección presentada á examen de francés, aritmética y geografía, de niños de 8 á 10 años que contestaron admirablemente, demostrando el trabajo y la constancia de su director D. Melchor García Sánchez.

En el de Ntra. Sra. del Rosario, que dirige la ilustrada Sra. D.^a Victoria Jimenez, se efectuaron con gran lucidez, contestando todas las alumnas á cuanto se les preguntó sobre gramática, aritmética, geografía é historia; pasando después al examen de labores. Estas constituían una verdadera exposición, revelando el gusto y maestría de la dirección de tan lindos trabajos.

El tribunal en el de Sta. Ana lo constituyeron los señores D. Luis María Lasala, D. Cristóbal Luque y D. Antonio Sánchez Balbi, quienes salieron altamente complacidos de la instrucción y adelantos de todas las alumnas. Las labores, como en el anterior, primerosísimas, demostrando con esto la directora D.^a Dolores Sesmero su aptitud para dicho cargo.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 29 diciembre de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Emilio Millán Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina Lázaro, comandante de Cuba.—Visita de hospital y provisiones, 1.^o capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'50.—Vaca, 1'53.—Ternero, 1'53.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, eslave y letanía.—En la Catedral á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media, misa mayor.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Pádua.—En Santa Paula á las cuatro rosario, sermón y novena de Nuestra Señora de Belén.—La misma novena se hace en la Magdalena á la oración.—En la ermita de Nuestra Sra. de la Misericordia, ejercicios de devoción al Niño Jesús.—*Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora de

los Augustos, en su iglesia.—Día 30. Jubileo de las 40 horas, iglesia de las Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Barcelona.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

22 de diciembre de 1885.

Hace ya muchos días que los periódicos de esta localidad venían ocupándose de la pompa y solemnidad que el Ayuntamiento pensaba dar á los funerales que ha costado á la memoria de D. Alfonso. Realmente hay que confesar que la Corporación municipal no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género para que estos se celebren en armonía con el espíritu catalán, que sabe imprimir á todos sus actos un tinte de grandeza y sublimidad poco comunes en el resto de España.

A las siete de la mañana empezaron á doblar las campanas anunciando el triste acto que se había de celebrar. Yo, que ya estaba levantado, me eché á la calle para estar al tanto de lo que ocurriese, y pronto me convencí de que cada uno estaba dedicado á sus tareas ordinarias, conservando la población el estado ordinario de tranquilidad, pues ni aun siquiera se notaba la animación que allí suele experimentarse con la proximidad de las Pascuas.

A las nueve se situaron las tropas en el Parque y en las inmediaciones del templo, viéndose ya estas muy concurridas de señoras que se apresuraban á entrar para ocupar el mejor lugar, cosa muy natural y disculpable en el bello sexo.

La hermosa Catedral Basilica de Barcelona no es tan grande como la de Granada, ó al menos no lo parece; pero en cambio reúne las bellezas arquitectónicas de los tiempos góticos, y con esto basta y sobra para decir que una vez dentro de aquel sagrado recinto, adornado por añadidura con los atributos de la muerte, el alma se reconcentra en sí misma, el espíritu se eleva hasta el Sér supremo y los labios se apresuran á murmurar una plegaria ó una oración, que hasta parece que se le vé subir al cielo envuelta en las espirales de humo que salen del incensario.

Unas colgaduras de terciopelo negro con engaces de oro se destacaban en el fondo del presbiterio, y de cada una de las columnas pendía un estandarte de raso con el escudo de armas de España y los escudos de Cataluña bordados todos también en oro. En las ojivas de la galería superior de la nave central pendían lámparas sepulcrales rodeadas de caprichosos anillos formados con luces de cera amarilla. Las columnas y lo mismo las galerías estaban cuajadas de gruesos hachones también de cera del mismo color. De todas las demás naves y galerías había colgadas infinidad de arañas puestas con tan poco acierto, que han sido lo suficiente para estropear los vestidos á todo el que ha tenido la desgracia de ponerse debajo.

En el centro de la nave principal y al pie de la esculnata del presbiterio, se alzaba un túmulo de unos tres metros de altura que representaba el féretro, sostenido por cuatro leones dorados y cubierto con un paño mortuario con cintas de oro las iniciales A. XII. Sobre este manto se veían las insignias siguientes: manto real extendido hasta casi la mitad del féretro, un almohadon con cenefa de oro conteniendo la corona y el cetro y sobre el manto real la espada, el toison, las bandas y cruces de Carlos III, Isabel la Católica, Calatrava, Montesa, San Fernando, etc. etc. Servían de dosel cinco grandes y magníficas coronas doradas, conteniendo la central 78 cirios de gran tamaño y 36 cada una de las otras. De todas y cada una de ellas cuelgan targetones de oro con las iniciales del rey. En el primer escalon del catafalco había las siguientes coronas: Ayuntamiento de Barcelona, Diputación de id., Círculo liberal monárquico, Centro monárquico constitucional, Fomento de la producción nacional, Ayuntamiento de Badalona, Círculo conservador liberal, Audiencia, Cuerpos de guarnición de este distrito y Consulados.

A las 10'15 entraron las autoridades, colocándose á la derecha los marinos y militares, y á la izquierda las autoridades civiles y el personal de los consulados. La Corporación municipal, el Gobernador civil (que acababa de tomar posesión) y el Capitan general Excmo. Sr. D. José Luis Riquelme ocuparon el presbiterio. La Diputación provincial, la Audiencia y el Claustro Universitario ocuparon el coro. Cuando todo estuvo en orden sonó una descarga, y con el ceremonial de costumbre y según lo que ya le tengo teleografiado se ejecutó la misa de *Requiem* de Mozart; pero no siendo yo persona competente para juzgar ni la obra y ni la ejecución, me limitaré á reproducir el juicio de mi querido amigo el Sr. Rodríguez de Alcántara, persona competentísima en esta materia. Al preguntar su parecer á dicho señor me dijo, en estas ó parecidas palabras: «La misa que acabamos de oír hubiera sido escuchada con doble admiración si hubiese sido ejecutada como la obra se merecía. Es un trabajo que costará seguramente de sustituir por ningún otro. Por más que es sublime, nunca serán suficientemente alabadas las bellezas que encierra. No le falta nada para ser una de las obras maestras más culminantes que ha producido el genio músico. Las melodías siempre son inspiradas; el desarrollo de las mismas está trabado con sentimiento y buen gusto sin degenerar en exageraciones. De esta obra, única en su género, puede decirse, que muchos de los números que la componen, si fuese posible que resucitase Mozart, los volvería á escribir de la misma manera que lo hizo en sus últimos días; porque

desengañase V., pero ya no cabe mayor perfección en su desarrollo, en la colocación de las voces, ni en la instrumentación. Desde el intrincado contrapunto á lo Bach, hasta el cantabil más delicado, todos los efectos de severo carácter tienen cabida en esta obra. Respecto á la ejecución, esperaba colorido y buen efecto en el conjunto y solo he sentido períodos fuertes y pianos, sin aquella gradación de intensidad, sin aquellos matices indispensables para que la música sea algo más que un ruido. Esto en cuanto á la masa coral é instrumental.

En cuanto á los artistas encargados del cuarteto, si bien han hecho todo lo que han podido no siempre han estado acertados. Es una verdadera lástima que á las mujeres se las prive de cantar en la iglesia, pues así es imposible que las obras maestras del arte religioso tengan una interpretación digna.

Terminada la misa, subió á la cátedra sagrada el Ilmo. Sr. D. Celestino Ribera, pronunciando un brillante y elocuentísimo discurso sobre el siguiente tema «La muerte del rey D. Alfonso mirada con relación á su persona y con relación á la patria.

Empezó como es consiguiente haciendo exagerados elogios del difunto monarca; realizando sus cualidades personales como hombre y como rey. Citó los cuatro puntos cardinales de su reinado que se reasumen en el viaje á Murcia, á Granada, á Málaga y á Aranjuez en las épocas de más peligro. Hablando de la patria la calificó de noble y digna por el espectáculo que representa al rehusar los procedimientos de la fuerza para alcanzar la lucha de las ideas. En esta parte hizo algunas declaraciones importantes que yo no había oído nunca de labios de ningún cura. Dijo, si mal no recuerdo: «La iglesia, señor, no arroja á nadie de su seno sino que por el contrario siendo, como es, madre amante y cariñosa de todos los hombres, á todos los acoje y cobija bajo su manto, sean cualesquiera las ideas que representen. Todos los individuos, todas las personas y todos los partidos, desde el más ultramontano hasta el más avanzado dentro de la República democrática, todos, absolutamente todos caben dentro de la iglesia, siempre que rechacen los procedimientos de la fuerza y se valgan únicamente de la persuación y de la propaganda pacífica para llegar al triunfo de sus ideas.»

Esto, como V. comprenderá, ha sido muy comentado por los políticos, y lo será mañana por la prensa. Yo por lo pronto puedo decir que he oído á un colega del predicador, que si este discurso lo hubiese predicado antes de la carta Encíclica de Leon XIII, ya hubiera sido el orador sagrado amonestado, desautorizado solemnemente y extomulgado por tres ó cuatro veces lo ménos.

Ofició de pontifical el Ilmo. señor obispo D. Jaime Catalá y Albores. Prestó la guardia de honor el cuerpo de la guardia municipal de caballería. A las dos en punto terminó la fúnebre ceremonia, pasando acto seguido los corporaciones civiles y militares á las Casas Consistoriales, en donde fueron obsequiadas por el Municipio con un espléndido refresco, presenciando después desde los balcones de la misma el desfile de las tropas de la guarnición, que duró cinco cuartos de hora.

Se calcula que han asistido á los funerales tres mil personas, siendo dos mil quinientas señoras y unos quinientos hombres, que eran los que componían el elemento oficial. Las tiendas de comercio de todos géneros han continuado abiertas, y nadie se ha preocupado de la ceremonia que á grandes rasgos acabo de reseñar.

Se están verificando las ferias de Santo Tomás, pero con mucha desanimación. Se nota mucha actividad en obras públicas desde que entró en la Alcaldía el Sr. Rius y Taulet. De este asunto ya me ocuparé otro día, que por hoy ya hay bastante.

Mols.

Madrid.

27 de diciembre de 1885.

El feo cariz de la atmósfera no ha impedido á la Corte acudir á la misa de Campaña en los campos de Carabanchel, á 9 kilómetros de Madrid. Las tropas que han tenido que moverse desde bien temprano habrán sentido los efectos de la helada niebla y gracias á que se dispuso el acto para las doce con el objeto de aprovechar más alta temperatura del día. Hasta hace un momento no había regresado la Reina y lo hará pronto porque ahora recibirá á las comisiones de los cuerpos colegisladores y á la de Vascongados que gestionan las libertades administrativas para aquellos pueblos.

En los círculos, el tema preferente se reduce á comentarios sobre la jornada de ayer. Los hombres sensatos de todos los partidos lamentan el espectáculo que ofreció la Cámara divididos los conservadores, apareciendo al descubierto el descontento de fusionistas de valía, á hombres de ideas tan opuestas como Lopez Dominguez y Romero, concertados para sustentar la disidencia, con otros tonos semejantes. Después el jefe de los húsares empeñado en promover un debate político en estos momentos que puede ser fecundo en entorpecimientos.

Sagasta negó rotundamente á Romero las facilidades que pedía para promover el debate, terminando con decirle: «repto que el gobierno se opone á ese debate y si como usted dice apelará á los medios reglamentarios, y me reservo aconsejar á S. M. la disolución de la Cámara antes que consentir en que ese

debatesalga de claros límites. «Hasta el 31 no podrá Romero presentar la proposición incidental y se espera que el debate sea breve para que las Cortes no se ocupen en otra cosa que en los proyectos Camacho. El juramento se efectuará el 30, pues hasta ese día no terminarán los trabajos que se están haciendo.

Muy celebrados los discursos de Martinez Campos y Cánovas desde sus respectivas presidencias.—Se corre que D. Carlos que ha ido á Viareggio á pasar la Pásqua con su familia, trabaja por allegar fondos para promover la guerra civil, pero se cree fracase en este empeño.—El gobierno vigila por el orden público con esmerado empeño y espera reprimir toda intenciona, si se ejecuta.

Se confirma que el ministerio francés dimisirá. Los insurrectos del Sudan aumentan preocupando su actitud.—F.

Servicio postal de última hora,

París 27 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 000.

Ya no ofrece dudas la reelección de monsieur Grevy para la presidencia de la República. Se dice que publicará un Mensaje en el que dará á conocer explícitamente la política que se propone seguir. Este manifiesto coincidirá con el nombramiento de nuevo ministerio.—Mr. Destroyat, dirige hoy una carta en su periódico *El Constitucional* al Sr. Ruiz Zorrilla, aconsejándole abandone las tentativas revolucionarias, por ser contrarias actualmente á la libertad y al progreso de España.—El Senado aprobó ayer por 225 votos contra 61 los créditos sobre el Tonkin.

Londres 27.

Segun los últimos despachos, reina completa tranquilidad en los Balcanes. No se dá importancia á las escaramuzas libradas entre sérvios y búlgaros, últimamente.—Continúan los preparativos por parte de Grecia y Turquía. La prensa de ambas potencias muéstrase tan belicosas como antes.

Bolsin.—Madrid.—Contado, 56'15; fin de mes, 56'10; en firme, 000.—Próximo, 56'30; exterior, 0'00.—Dinero.—Barcelona, interior, 56'13; exterior, 55'83; Londres, 000.

Esta mañana ha llegado á Sevilla la embajada marroquí, visitando las obras más importantes de la capital.

El día 30 saldrá con dirrección á Cádiz.

Madrid 27 (10'15 n.)

En el salón de Conferencias y círculos políticos, ha sido hoy objeto de todos los comentarios el espectáculo dado ayer en el Congreso por los diferentes hombres políticos.

—El acto ejercido ayer por el Sr. Lopez Dominguez y sus amigos en la elección de presidente, aseguirase que será origen de que vuelvan á ahondarse las diferencias entre estos y el Sr. Sagasta.

—En la presidencia del Consejo se han reunido los ministros esta tarde, ocupándose de terminar todo lo concerniente á la jura; del debate político que ha de iniciarse por el Sr. Romero Robledo en el Congreso, y de fijar el tiempo de duración de las actuales Cámaras.

Madrid 11 (45 n.)

Mañana se verificará en el Congreso el sorteo de secciones.

Háblase mucho del acto de indisciplina, ejercido ayer tarde en el Congreso en el acto de la votación del presidente, por el señor marqués de la Vega de Armijo.—A. M.

Noticia importante.

Madrid 27 (4 t.)

Seguían esta tarde los comentarios sobre la negativa que ha recibido el Sr. Sagasta propósito de la provision de la plaza de mayordomo mayor y caballero de S. M. la Reina. Parece ser que el presidente del Consejo recomendó muy de veras á los señores duques de Fernan-Núñez y Tetuan, pero S. M. la Reina Regente no creyó oportuno acceder á las indicaciones que le fueron dirigidas, llegando hasta contestar que si se seguía combatiendo el nombramiento del señor marqués de Santa Cruz y se trataba de colocar cualquiera de los señores propuestos por el Gobierno, abandonaría el Real palacio acompañada de sus hijas, y desautorizaría todo cuanto se hiciese sobre el particular. Esta noticia, lanzada por *El Globo*, ha causado gran disgusto entre los ministeriales.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy. La lindísima comedia en tres actos titulada EL PAÑUELO BLANCO.—La comedia en un acto titulada, A LO TONTO... A LO TONTO.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 rs. Parais., 2.

R. GARNIER Y C.

A los labradores de Granada y su provincia:

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de **Guanos concentrados**: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, *sin Guanos de poderosa energía el cultivo intensivo es un imposible*.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece a los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente á la ley de que *las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda*, es de absoluta necesidad á esta Casa prevenir á los que toman su nombre para con él dar valor y expendir Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos á llevar á los Tribunales á los que así obren,» previniendo á la vez y formalmente á los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos que AREZCAN DE UN PRECINTO DE PLOMO CON NUESTRO NOMBRE, el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente *podiendo probarlo*, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido **170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL** en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro *Guano especial para patatas por marjal*. Los *Guanos especiales para cereales* que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los *mejores en absoluto* por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita confección y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7. **DEPOSITO CENTRAL:** Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.



LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR

Docedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los señores Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		Arb. Bl.	
	Arb. Bl.		Arb. Bl.		
Ajerezado seco.	75 7	Dulce de color.	60 6	Id. dulce y seco muy aceptable.	55 5
Lágrima.	75 6	Blanco añejo.	59 5	Id. seco de 22 gs.	60 6
Pedre Jimenez.	70 6	Blanco seco.	40 4		
Tinto añejo.	70 6	Tinto seco.	40 4		
Moscatel.	70 6				
Amonillado pá.	60 6				
				Vinagre superior.	22

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada: M. Sanchez Burló, Estrella del Norte.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmanantes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos y todas las demás, por su acción pronta y eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.



La Union

Y EL FÉNIX ESPAÑOL, antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Ama de cría con leche fresca, para la casa de los padres con 18 años.—Informes buenisimos.—Darán razón en la calle de San Jerónimo, núm. 70

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Núñez, núm. 51.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y preciso bajar la casa, clientela.—Grandes surtidos en camas, sillones, sillas, muebles de mejor clase y más baratos que las que se venden en todas las boticas.—Se hacen personas de cinta de inmejorable construcción, por los baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Por ausentarse su dueño se vende un estrado de damasco de seda carmesí y caoba, un espejo de sala y una mesa de comedor de nogal.—De 2 á 4 de la tarde.—Calle de Gracia núm. 17.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Vino tinto de mesa Burdeux Castilla, el mejor y más barato, como lo prueba la extraordinaria aceptación que le dispensa el público. Venta al por menor en fondas, tiendas y restaurantes, pedidos al por mayor, Concepción 30).

LA SOLEDAD.

SAN JERÓNIMO, 5. AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES, DE José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como tambien cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género. SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripción en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.ª edición, propia para señoras y señoritas: Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administración: Carretas, 12, erincipal, Madrid.

Aviso importante al comercio de ultramarinos, coloniales y droguerías.—Gran fábrica de sacos de papel de todas clases y tamaños, de José Lizana, San Pedro Pascual, 7, 2.ª, Valencia.—Nota. Esta casa necesita un representante en Granada con buenas referencias.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano, socio corresponsal, de la Academia de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificanos y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén y se garantizan dichos trabajos.

Francisco Diaz Sanchez, Puento del Alamo, esbuna á la calle de Salamanca.—En el establecimiento de este antiguo y acreditado cosechero se han recibido para regalos propios de estos días, vinos superiores de Champagne, Reims, Bordes-ux, Jerez y otros; Rom, Cognac y Licores extranjero de las mejores marcas y á precios relativamente fabulosos; Aguardientes de Ojén, Mono, Caballo, Diaz Sanchez, de la R. y del país; Ginebra de la Campana, la Llave y del Aguila. Especialidad en vinos añejos y de la acreditada Manzanilla de Mendez.—No equivocarse.—Puento del Alamo, esquina á la calle de Salamanca.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que operar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de fórceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caucho, inquebrantable, San-son, y metálico; tambien ofrece dentaduras en oro con encías al natural de celuloide, y de caucho con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Para ó domicilio; los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos núm. 8, piso 2.º.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Máquina. Se vende una de coser, de cedenencia, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.ª.

Fábrica de naipes de J. hermosan, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Almoneda. Se hace de varios extraños y otros muebles: en la calle de San Matías, 24 y 26. En la portería darán razón.

Infantes específicos. Se cura a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos id.; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por dos; los tumores, por 5; el cordero, por 3; la cista, por 4; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular, Barcelona.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartilla.

Se venden en la casería de la señora viuda de Caspe, camino de Jaen treinta palos de ciprés, tambien se vende una incubadora sin estrenar.

La Peptona. ¿Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hiciese la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Si embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestión, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribución para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febil que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos destruye.

Dr. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mescla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. EL VINO DE PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Granada: Arco de las Cucharas.— Santos Perez.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posed todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por su padecimiento, de ayudas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En Granada: Arco de las Cucharas.— Santos Perez.

La Sultana, Gran establecimiento de novedades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atención de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en generos para trajes, pantalones, capas y embozos. Gran colección de alfombras, portiers, cortinajes, generos de punto, paraguas de rica seda á 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirijirse á Miguel Lopez y Hernandez.

La Urbana. LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. Á prima fija. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.